

Plumeria ekmanii

Hoja de taxón

por

Enma M. Torres-Roche & Ramona Oviedo

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

Citación recomendada: Torres-Roche, E.M. & Oviedo, R. 2022. *Plumeria ekmanii* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 187-189.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

Plumeria ekmanii – Hoja de taxón

Enma M. Torres-Roche & Ramona Oviedo

Plumeria ekmanii es un árbol endémico, abundante en los pinares y charrascales sobre serpentinitas del nororiente de Cuba, con presencia en más de 20 localidades. Aunque su hábitat ha sido afectado y presenta varias amenazas que incluyen actividad forestal, minería e incremento en la frecuencia de fuegos, esta especie puede llegar a ser dominante en la vegetación, por lo que se sospecha que no experimenta disminución continua ni su hábitat ni su población. Es una especie con gran potencial ornamental, por lo que se recomienda su uso en la jardinería. Se evalúa como Preocupación Menor.



TAXONOMÍA

Plumeria ekmanii Urb.

Sinónimo(s)

No tenemos registros de sinónimos para este taxón.

Familia: APOCYNACEAE

Orden: GENTIANALES

Clase: MAGNOLIOPSIDA

División: TRACHEOPHYTA

Apuntes taxonómicos

Referida como sinónimo de *Plumeria obtusa* en Greuter & Rankin (2017), pero considerada como una especie independiente y endémica de Cuba por Tierman *et al.* (2020) a partir de su estudio de poblaciones naturales y ejemplares de herbario.

NOMBRES COMUNES

Lirio, sucheli

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Plumeria ekmanii es un árbol de 6-8 m de altura (R. Oviedo 2016 obs. pers.) que se distingue por sus flores pequeñas de hasta 2 cm de ancho y un pedúnculo exagerado (Tierman *et al.* 2020). Crece en suelos derivados de serpentina, en bosques de pinos dominados por el *Pinus cubensis* Griseb., y matorrales xeromorfos subespinosos sobre serpentina. Estos pinares y charrascales experimentan en algunos puntos de Sagua-Baracoa afectaciones por la actividad forestal, minería e incremento de incendios. Sin embargo, esta especie parece soportar bien la degradación leve o moderada y puede llegar a ser dominante en la vegetación. En otras especies congénéricas esto se produce por la capacidad expansiva que tienen ante perturbaciones en el hábitat. Las especies caribeñas de este género presentan flores blancas de garganta profunda, con centro amarillo y anteras portadoras de polen en la base del tubo floral donde se produce el néctar. Esta morfología floral está asociada a la polinización por esfingidos que usan su larga probóscide para acceder al néctar (Tierman 2019). Posee semillas aladas que indican dispersión mediada por el viento.

DISTRIBUCIÓN

Esta especie es un árbol endémico de Cuba que cuenta con una amplia distribución en las serpentinitas montañosas del norte oriental cubano. Su presencia se extiende por 7655 km² y ocupa un área de 23 km², de manera más o menos estable. Se estima que presenta 23 localidades definidas por amenazas de intensidad local.

POBLACIÓN

Esta es una especie que no resulta abundante en la zona montañosa del norte oriental cubano. A pesar de su distribución fragmentada, puede sospecharse que la población no experimenta fragmentación severa puesto que se ha reportado la capacidad de vuelo y migración a largas distancias entre los esfingidos (Stöckl & Kelber 2019), considerados los polinizadores de este grupo. Es muy probable que los polinizadores de la especie sean capaces de conectar los diferentes sectores del rango de distribución de este árbol, pues la cercanía entre sus sitios de presencia, unido a sus semillas

aladas, permiten sospechar que existe intercambio genético. Esta especie es abundante en la zona montañosa nororiental donde se distribuye, e incluso llega a ser una especie dominante en la vegetación luego de perturbación en su hábitat. La tendencia actual de la población se cree estable o con disminución insignificante.

AMENAZAS

La principal amenaza que enfrenta este taxón es la tala de especies asociadas. Este fenómeno impacta de manera negativa en el hábitat de la especie. Por otra parte, la ganadería de subsistencia, la agricultura de subsistencia, la ocurrencia de incendios, las actividades recreacionales, la construcción de viales y la minería también constituyen amenazas que afectan al taxón. No obstante, se ha observado que la especie tolera disturbios de intensidad limitada.

USO Y COMERCIO

En Cuba se ha observado que se usa de manera puntual como poste vivo. Por la belleza de sus flores y su porte arbóreo se considera que presenta potencial ornamental. No se conoce que se encuentre sometido a tráfico o que desempeñe algún rol en el sustento de comunidades aledañas.

CONSERVACIÓN

Esta especie se encuentra representada en seis áreas protegidas de Cuba (CNAP 2020). Tampoco cuenta con otras acciones de conservación sobre sus individuos. No se encuentra en ninguna colección *ex situ* en jardines botánicos

REFERENCIAS

1. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
2. Greuter, W. & Rankin, R. 2017. Plantas Vasculares de Cuba. Inventario preliminar. Botanischer Garten & Botanisches Museum Berlin-Dahlem & Jardín Botánico Nacional, Universidad de La Habana. Berlín, Alemania & La Habana, Cuba.
3. Stöckl, A.L. & Kelber, A. 2019. *J. Comp. Physiology A* 205: 399.
4. Tiernan, N.M. 2019. *The Tropical Garden* 74(2): 23.
5. Tiernan, N.M. *et al.* 2020. *Curtis Botanical Magazine* 37(1): 47.

EVALUADORES

Enma M. Torres-Roche & Ramona Oviedo

REVISORES

Lisbet González-Oliva

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba», Agencia de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*.

CITACIÓN RECOMENDADA

Torres-Roche, E.M. & Oviedo, R. 2022. *Plumeria ekmanii* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 187-189.

ANEXO

Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Bosque de galería montano.

2. Bosque de pinos montano.
3. Bosque pluvial montano.
4. Matorral xeromorfo subespinoso sobre serpentina.

Sitios de presencia

Holguín: Cejas de Melones; La Melba; camino de Moa a Yaguaneque, El Centeno; Miraflores; Parque Nacional Pico Cristal; Santiago de Cuba: Monte Líbano; Saca la Lengua. Guantánamo: Mina Iberia; charrascales de Nibujón; alrededores del campamento Los Naranjos, río Báez; La Tinta; Baracoa; Montecristo; charrascos cerca de Loma La Farola; Los Lechugos; Sierra del Frijol; Sierra de Imías, Tres Piedras; Felicidad de Yateras; desembocadura del río Yumurí; río Jojo; Sierra Azul.

Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

Actividades recreacionales (Presente).
Agricultura familiar de subsistencia (Presente).
Carreteras y ferrocarriles (Presente).
Ganadería familiar de subsistencia (Presente).
Incremento en la frecuencia e intensidad del fuego (Presente).
Minería y cantería (Presente).
Tala industrial de una especie asociada para el uso de madera (Presente).

Área Protegida (Estatus legal)

Alejandro de Humboldt, Parque Nacional (Aprobada).
Cuchillas del Toa, Área Protegida de Recursos Manejados (Aprobada).
Pico Cristal, Parque Nacional (Aprobada).
Cejas de Melones, Reserva Florística Manejada (Aprobada).